

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARIA DE GOBIERNO PROCESO CONTRATACIÓN CONVOCATORIA A VEEDURIAS
Versión: 2	Vigencia 02-2013

CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. \$consecutivoDoc

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE PARA LA VIABILIZACION DE PROYECTOS PRESENTADOS A NIVEL NACIONAL POR LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA A TRAVES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DIRECCION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PUBLICO, para que se presenten en SECRETARIA DE GOBIERNO o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en SECRETARIA DE GOBIERNO.



ISRAEL ALBERTO LONDONO LONDONO

Secretario De Despacho

02459604093323-318063-000574885

Fecha de fijación: Cartelera SECRETARIA DE GOBIERNO: el día 24/01/2022

Fecha de desfijación: Cartelera SECRETARIA DE GOBIERNO: el día 31/12/2022

Proyectó y Elaboró:Sandra Milena Arias Arias /